

PREVENCIÓN CONTRA EL PLAGIO Y LA COPIA

Hacer plagio implica tomar las ideas y la producción mental de una o varias personas autoras y expresarlas como si fueran propias, sin indicar la fuente de donde fueron tomadas. “Ser un plagiaro equivale a ser un falso autor, a no tener voz, ni estilo literario; a ser nada, ni nadie” (Perromat, citado por Timal y Sánchez, 2017, p. 49.)

El plagio es un acto ilícito y desleal en contra de los derechos de autor y la propiedad intelectual. Se comete plagio cuando el autor o autora de una obra no otorga el reconocimiento a la fuente y los autores de donde se obtuvo la información.

Por muy simple que parezca, la forma más simple de prevenir el plagio es hacer honor tanto a nuestras fuentes como a nuestras inspiraciones, el parafraseo es válido en el mundo académico, siempre y cuando se respete y no se altere el criterio que expone la persona autora. Entonces, aunque se exprese con palabras propias lo que se escribió en la fuente original, se debe tener muchísimo cuidado de no cambiar el sentido de lo expresado por la persona autora.

Referencias:

Timal, S. & Sánchez, F. (2017). El plagio en el contexto del derecho de autor. Tla-melaua, 11(42), 48-66. <http://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v11n42/1870-6916-tla-11-42-00048.pdf>

Ugalde, E. R. (2021). Prevención del Plagio Académico. Universidad Castro Carazo. https://www.castrocarazo.ac.cr/web/sites/default/files/no._16_-_prevencion_del_plagio_academico.pdf